



## REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN EN EL PLAN DE TECNIFICACIÓN DE RAID-2025

La Vocalía de Raid de la Federación Hípica de la Región de Murcia ha puesto en marcha el Plan de Tecnificación para el año 2025; y por ello se hacen públicos los requisitos que deberán cumplir aquellos deportistas, federados por la FHRM, que aspiren a integrarse en este Plan.

## **REQUISITOS:**

- Tener entre 10 y 25 años
- Haber participado, en años anteriores, en campeonatos o copas de España.
- Estar en posesión de licencia de competidor, expedida por la FHRM
- Demostrar un claro interés en la disciplina de Raid.

Los deportistas interesados deberán remitir un correo electrónico a <u>secretaria@fhmurcia.es</u> solicitando su inclusión en el Plan de Tecnificación de Raid 2025, antes del día 15 de marzo de 2025.